

EDUCACIÓN PÚBLICA

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2012 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

1. ANÁLISIS DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

- En 2012, el presupuesto ejercido de Instituto Mexicano de Cinematografía fue de 550 150.1 miles de pesos, cifra superior en 32.2 por ciento con relación a la asignación aprobada. Este comportamiento, se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Inversión Física (110.4), Otros de Corriente (9.6) y Servicios Personales (2.7), respectivamente.

GASTO PROGRAMABLE POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (PESOS)

| Concepto | Presupuesto | | | Variación Porcentual | | Estructura Porcentual | | |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|-----------------|-----------------------|--------------|--------------|
| | Aprobado | Modificado | Pagado | Pag./ Aprob. | Pag./ Modif. | Aprob. | Modif. | Pag. |
| TOTAL ^{1/} | 416 042 714 | 542 743 091 | 550 150 119 | 32.2 | 1.4 | 579.2 | 600.0 | 625.2 |
| Gasto Corriente | 386 087 027 | 479 712 878 | 487 119 906 | 26.2 | 1.5 | 572.0 | 588.4 | 613.7 |
| Servicios Personales | 39 554 764 | 41 022 226 | 40 641 371 | 2.7 | -0.9 | 9.5 | 7.6 | 7.4 |
| Gasto de Operación | 137 081 029 | 137 673 288 | 136 830 644 | -0.2 | -0.6 | 32.9 | 25.4 | 24.9 |
| - Materiales y Suministros | 3 369 169 | 3 670 782 | 3 670 781 | 9.0 | 0.0 | 0.8 | 0.7 | 0.7 |
| - Servicios Generales | 133 711 860 | 134 002 506 | 133 159 863 | -0.4 | -0.6 | 32.1 | 24.7 | 24.2 |
| Subsidios | 0 | 80 000 000 | 80 000 000 | | 0.0 | 0.0 | 16.7 | 16.4 |
| Otros de Corriente | 209 451 234 | 221 017 364 | 229 647 891 | 9.6 | 3.9 | 529.5 | 538.8 | 565.1 |
| Gasto de Inversión | 29 955 687 | 63 030 213 | 63 030 213 | 110.4 | 0.0 | 7.2 | 11.6 | 11.5 |
| Inversión Física | 29 955 687 | 63 030 213 | 63 030 213 | 110.4 | 0.0 | 7.2 | 11.6 | 11.5 |
| - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 29 955 687 | 63 030 213 | 63 030 213 | 110.4 | 0.0 | 7.2 | 11.6 | 11.5 |
| - Inversión Pública | | | | | | | | |
| - Otros de Inversión Física | | | | | | | | |
| Subsidios | | | | | | | | |
| Otros de Inversión | | | | | | | | |

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

GASTO CORRIENTE

- El *gasto corriente ejercido* observó una variación de 26.2 por ciento, por encima del presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en *Servicios Personales* registraron un aumento del 2.7 por ciento respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - La variación porcentual en el ejercicio de recursos fiscales corresponde a que en 2012 se llevó a cabo el incremento salarial al personal operativo, técnico y manual, con vigencia al 1° de enero de 2012, así como una ampliación líquida para cubrir la contingencia laboral en las partidas de servicios personales 13202 aguinaldo o gratificación de fin de año y 15402 compensación garantizada.
 - ◆ En el rubro de *Gastos de Operación* se registró un menor ejercicio presupuestario de 0.2 por ciento en comparación con el presupuesto aprobado, por las siguientes causas:
 - En cumplimiento a lo establecido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP referente al Programa Nacional de Reducción al Gasto Público y los Lineamientos Específicos del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2012, mediante los cuales se dan a conocer las cantidades para abonar y dar cumplimiento a la reducción y ahorro, el IMCINE presentó las siguientes reducciones en los siguientes conceptos: Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres; Otras asesorías para la operación de programas; Servicios de informática; Servicios relacionados con certificación de procesos; Estudios e investigaciones; Impresión y elaboración de material informativo; Información en medios masivos derivada de la operación; Subcontratación de servicios con terceros; Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos; Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos; Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos; Viáticos nacionales para servidores públicos; Viáticos en el extranjero para servidores públicos; y Congresos y convenciones. Adicionalmente, como resultado de la aplicación del programa de ahorro, para cumplir con lo señalado en las disposiciones de austeridad Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública, emitidos en el Artículo 17 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012, y autorizado por la Junta Directiva en su primera sesión del 2012, se llegaron a los siguientes resultados: Telefonía Convencional.- A pesar del incremento en el trabajo, con motivo de los diferentes eventos en los que participó el Instituto Mexicano de Cinematografía, y a la creación de nuevas áreas dentro del organismo, se logró en este servicio obtener un ahorro en el consumo con respecto a los últimos años, y derivado a que se llevó a cabo la implementación de la telefonía IP (protocolo de internet);

EDUCACIÓN PÚBLICA

- Agua Potable.- En 2012 este rubro refleja un ahorro con respecto del año anterior, a pesar del incremento de áreas y del número de empleados en el Instituto, así como de visitantes al principal inmueble del IMCINE.
- ◆ En lo correspondiente a *Subsidios* no existe variación del presupuesto ejercido vs presupuesto aprobado.
 - Para el presente ejercicio se otorgaron recursos al IMCINE para apoyar iniciativas de exhibición de películas mexicanas en circuitos culturales, fomentando de esta forma la descentralización de la exhibición cinematográfica, y que estas películas puedan ser vistas por más ciudadanos y en lugares que usualmente no tiene acceso a este tipo de servicios ni de oferta cultural.
- ◆ El rubro de gasto *Otros de Corriente* el presupuesto ejercido fue mayor en 9.6 por ciento respecto al monto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
 - La variación se debe a transferencias de recursos del CONACULTA para el apoyo a eventos y festivales nacionales que promueven la cinematografía nacional, asimismo el importe anual asignado al FIDECINE en 2012 fue superior al autorizado en 2011; así como por los ingresos excedentes los cuales provienen de la clasificación de películas establecidas en el Artículo 19-C, fracción I, de la Ley Federal de Derechos y corresponden al FIDECINE.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue mayor en 110.4 por ciento respecto al monto aprobado. La situación de los rubros que los integran se presenta a continuación:
 - ◆ En materia de Inversión Física el ejercicio presupuestario registró un incremento 110.4 por ciento con relación a la asignación aprobada. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - El incremento se debe a que se recibieron recursos en este periodo de la SECTUR, CPTM, CONANP y Gobierno del Estado de México, para llevar a cabo un proyecto cinematográfico titulado “El vuelo de las Mariposas”; así como apoyos por parte del Instituto a través de sus recursos propios.
 - ◆ En lo correspondiente a Subsidios no se aplicaron recursos.
 - En lo correspondiente a Subsidios no se aplicaron recursos.
 - ◆ En lo correspondiente a Otros de Inversión no se aplicaron recursos.
 - En lo correspondiente a Otros de Inversión no se aplicaron recursos.

2. EJERCICIO DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- Durante 2012, el IMCINE ejerció su presupuesto a través de dos grupos funcionales: 1 GOBIERNO y 2 DESARROLLO SOCIAL. El primero comprende la función 3 COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO y el segundo comprende la función 4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTROS.
 - ◆ En este grupo a través de la función COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO se erogó el 100.0 por ciento del total.
 - La variación del presupuesto ejercido en comparación con el aprobado fue del -1.9 por ciento, y se debe a una reducción líquida que tuvo como finalidad dar cumplimiento a lo establecido en el oficio circular 307-A.- 0917 Programa Nacional de Reducción al Gasto Público, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario del ejercicio fiscal 2012, en lo correspondiente al numeral 23 por la reducción del 6% anual en los gastos que en propio documento se estipulan, motivo por el cual el ejercido disminuyó.
 - ◆ En este grupo a través de la función RECREACIÓN, CULTURA Y OTROS se erogó el 100.0 por ciento del total.
 - La variación del presupuesto ejercido en comparación con el aprobado fue del 32.7 por ciento, el mayor ejercido se debe a que se obtuvieron recursos por los siguientes conceptos: a través de transferencia de recursos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), para apoyar la realización de la vigésima séptima edición del Festival Internacional de Cine en Guadalajara; para la realización de las Jornadas sobre nuevos modelos de distribución; recursos por 24,000,000 pesos de la SECTUR, CPTM, CONANP y Gobierno del Estado de México, para llevar a cabo un proyecto cinematográfico titulado “El vuelo de las Mariposas”; para apoyar el desarrollo del proyecto Cine en tu Comunidad; incremento salarial al personal operativo, técnico y manual, con vigencia al 1° de enero de 2012; para la contingencia laboral en las partidas de servicios personales 13202 aguinaldo o gratificación de fin de año y 15402 compensación garantizada; ingresos excedentes por 10 302 809 pesos los cuales provienen de la clasificación de películas establecidas en el Artículo 19-C, fracción I, de la Ley Federal de Derechos; y 80 000 000 pesos para apoyar iniciativas de exhibición de películas mexicanas en circuitos culturales, fomentando de esta forma la descentralización de la exhibición cinematográfica, y que estas películas puedan ser vistas por más ciudadanos y en lugares que usualmente no tiene acceso a este tipo de servicio ni de oferta cultural; motivo por el cual al ser mayor el ingreso, aumentó el gasto.

EDUCACIÓN PÚBLICA

➤ A continuación se presenta el detalle del ejercicio del gasto del IMCINE en Clasificación Funcional:

GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (PESOS)

| Clave | | | Concepto | Presupuesto | | | | | | | | | Variación Porcentual | | | | | |
|-------|----|----|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|------------|------------|----------------------|------|-------|-------------|------|------|
| | | | | Total | | | Corriente | | | Inversión | | | Pag./Aprob. | | | Pag./Modif. | | |
| F | FN | SF | | Aprobado | Modificado | Pagado | Aprobado | Modificado | Pagado | Aprobado | Modificado | Pagado | Total | Cte. | Inv. | Total | Cte. | Inv. |
| | | | TOTAL ^{1/} | 416 042 714 | 542 743 091 | 550 150 119 | 386 087 027 | 479 712 878 | 487 119 906 | 29 955 687 | 63 030 213 | 63 030 213 | 32.2 | 26.2 | 110.4 | 1.4 | 1.5 | 0.0 |
| 1 | | | Gobierno | 5 171 703 | 5 072 994 | 5 072 993 | 5 171 703 | 5 072 994 | 5 072 993 | | | | -1.9 | -1.9 | | 0.0 | 0.0 | |
| 1 | 3 | | Coordinación de la Política de Gobierno | 5 171 703 | 5 072 994 | 5 072 993 | 5 171 703 | 5 072 994 | 5 072 993 | | | | -1.9 | -1.9 | | 0.0 | 0.0 | |
| 1 | 3 | 4 | Función Pública | 5 171 703 | 5 072 994 | 5 072 993 | 5 171 703 | 5 072 994 | 5 072 993 | | | | -1.9 | -1.9 | | 0.0 | 0.0 | |
| 2 | | | Desarrollo Social | 410 871 011 | 537 670 097 | 545 077 126 | 380 915 324 | 474 639 884 | 482 046 913 | 29 955 687 | 63 030 213 | 63 030 213 | 32.7 | 26.5 | 110.4 | 1.4 | 1.6 | 0.0 |
| 2 | 4 | | Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales | 410 871 011 | 537 670 097 | 545 077 126 | 380 915 324 | 474 639 884 | 482 046 913 | 29 955 687 | 63 030 213 | 63 030 213 | 32.7 | 26.5 | 110.4 | 1.4 | 1.6 | 0.0 |
| 2 | 4 | 2 | Cultura | 410 871 011 | 537 670 097 | 545 077 126 | 380 915 324 | 474 639 884 | 482 046 913 | 29 955 687 | 63 030 213 | 63 030 213 | 32.7 | 26.5 | 110.4 | 1.4 | 1.6 | 0.0 |

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

➤ En 2012 el IMCINE ejerció su presupuesto a través de la operación de 4 programas presupuestarios, distribuidos en dos grupos y tres modalidades. Los programas presupuestarios que registraron los mayores incrementos en el presupuesto ejercido respecto al presupuesto aprobado, fueron los siguientes:

- ◆ En el grupo Desempeño de las Funciones, registraron incrementos los siguientes programas presupuestarios.
 - E022 Otorgamiento y Promoción de Servicios Cinematográficos.- En este programa se ejercieron recursos por 524 543.2 miles de pesos, cantidad que significó un incremento de 48.3 por ciento en comparación al presupuesto aprobado. La variación se debe a transferencias de recursos del CONACULTA, así como por los apoyos para la producción cinematográfica a través del SECTUR, CPTM, CONANP y Gobierno del Estado de México, para llevar a cabo un proyecto cinematográfico titulado “El vuelo de las Mariposas”; así como recursos por 80 000.0 miles de pesos para apoyar

iniciativas de exhibición de películas mexicanas en circuitos culturales, fomentando de esta forma la descentralización de la exhibición cinematográfica, y que estas películas puedan ser vistas por más ciudadanos y en lugares que usualmente no tiene acceso a este tipo de servicios ni de oferta cultural.

- R012 Cuotas por Compromisos Internacionales.- En este programa se ejercieron recursos por 7 359.3 miles de pesos, cantidad que significó una disminución del 0.50 por ciento en comparación al presupuesto aprobado. La variación se debe a que se generaron ahorros en el pago de Cuotas a Organismos Internacionales al aprovechar las condiciones macroeconómicas del país, específicamente el tipo de cambio, dicho ahorros se utilizaron para el cumplimiento de metas en los programas sustantivos.
- ◆ En el grupo Administrativos y de Apoyo, registraron decrementos los siguientes programas presupuestarios.
 - M001 Actividades de Apoyo Administrativo.- En lo correspondiente al programa Actividades de Apoyo Administrativo se aplicaron al 100% los recursos, principalmente en la contratación de almacenamiento de datos para la dirección de sistemas e informática de este instituto, así como la señal de transmisión satelital, internet, de diversas actividades de este Instituto.
 - O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.- En este programa se ejercieron recursos por 5 072.9 miles de pesos, cantidad que significó una disminución de 1.9 por ciento en comparación al presupuesto aprobado; lo anterior, debido a que la Secretaría de Educación Pública reservó recursos de este programa derivado de las “Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2012”.
 - El saldo al 31 de diciembre de 2012 por 8 642 496 correspondiente a Egresos por Operaciones Ajenas, se compone por los siguientes conceptos: Pago a Productores por el porcentaje de participación de las películas que comercializa el IMCINE (84%), Impuestos pagados del ejercicio fiscal 2011 (14%), Retenciones por enterar del 2012 (2%), así como por la pérdida cambiaria.

EDUCACIÓN PÚBLICA

GASTO PROGRAMABLE POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, 2012 INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA (PESOS)

| Concepto | | Presupuesto | | | | | | | | | Variación Porcentual | | | | | |
|----------|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|------------|------------|----------------------|------|-------|-------------|------|------|
| | | Total | | | Corriente | | | Inversión | | | Pag./Aprob. | | | Pag./Modif. | | |
| Clave | Grupo/Modalidad | Aprobado | Modificado | Pagado | Aprobado | Modificado | Pagado | Aprobado | Modificado | Pagado | Total | Cte. | Inv. | Total | Cte. | INV. |
| | TOTAL ^{1/} | 416 042 714 | 542 743 091 | 550 150 119 | 386 087 027 | 479 712 878 | 487 119 906 | 29 955 687 | 63 030 213 | 63 030 213 | 32.2 | 26.2 | 110.4 | 1.4 | 1.5 | 0.0 |
| | Desempeño de las Funciones | 406 327 062 | 533 126 148 | 531 902 650 | 376 371 375 | 470 095 935 | 468 872 436 | 29 955 687 | 63 030 213 | 63 030 213 | 30.9 | 24.6 | 110.4 | -0.2 | -0.3 | 0.0 |
| E | Prestación de Servicios Públicos | 398 931 012 | 525 766 777 | 524 543 279 | 368 975 325 | 462 736 564 | 461 513 065 | 29 955 687 | 63 030 213 | 63 030 213 | 31.5 | 25.1 | 110.4 | -0.2 | -0.3 | 0.0 |
| R | Específicos | 7 396 050 | 7 359 371 | 7 359 371 | 7 396 050 | 7 359 371 | 7 359 371 | | | | -0.5 | -0.5 | | 0.0 | 0.0 | |
| | Administrativos y de Apoyo | 9 715 652 | 9 616 943 | 18 247 470 | 9 715 652 | 9 616 943 | 18 247 470 | | | | 87.8 | 87.8 | | 89.7 | 89.7 | |
| M | Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional | 4 543 949 | 4 543 949 | 4 543 949 | 4 543 949 | 4 543 949 | 4 543 949 | | | | 0.0 | 0.0 | | 0.0 | 0.0 | |
| O | Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión | 5 171 703 | 5 072 994 | 5 072 993 | 5 171 703 | 5 072 994 | 5 072 993 | | | | -1.9 | -1.9 | | 0.0 | 0.0 | |
| W | Operaciones ajenas | 0 | 0 | 8 630 527 | 0 | 0 | 8 630 527 | | | | | | | | | |

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.